Mártes 1.º de Octubre de 1889 — MONTEVIDEO — Año X — Núm. 6673

ADVERTENCIA
Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.
Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
Por un mes $ 2.00
Por seis meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
atrasado 0.20

EDICION DE LA TARDE

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

267

33218

SUIZA

EL NUEVO FERROCARRIL FUNICULAR DEL MONTE PILATOS EN LUCERNA—LA FIESTA SECULAR DE LA VENDIMIA EN EL LAGO LEMAN.

Hace un cuarto de siglo que en mi primera excursion á Suiza, despues de haber hecho la ascension del Righi, quise realizar á caballo la del Pilatos. No obstante haber salido de Lucerna en magnífico dia de sol del mes Julio, á las tres de la tarde, ya en la cumbre, nos sorprendió la tempestad; pero por fortuna acababa de instalarse allí el nuevo hotel entonces de Bella Vista, donde, con los guías y otras personas que me acompañaban, pudimos refugiarnos. Era el único asilo en aquellas alturas solitarias, donde, como en el Esel, la pelada roca ha sustituido á las diversas clases de pinos, que van sucediéndose en las alturas de Pilatos, despues que ha terminado ya la lujuriosa vegetacion de árboles frutales en las márgenes del pintoresco lago. Tal era el ímpulso del huracan en aquellas alturas, que el hotel de Bella Vista, construccion no muy sólida, no había podido resistir despues de veinte años de existencia, y estaba ruinoso y próximo á desaparecer, cuando hace tres años dos industriales ó ingenieros célebres de Zurich, la ciudad suiza de las grandes empresas, el coronel Locher y Guyer Freuler, concibieron la idea atrevida de hacer en sus escarpadas cumbres lo que con tanto éxito se había realizado en el Righi. [illegible] dias de trabajos, pues en lo crudo de los inviernos estos eran imposibles, han bastado para esta obra colosal, verdadero trabajo de Titanes, puesto que era necesario clavar los railes en la montaña como si fuesen escarpias en inmenso muro, valiéndose de cuñas, que debian [illegible], y sobre sus cabezas las nubes y nieves eternas de la gran cordillera alpina del Oberland.

La extension del funicular del Pilatos es de 6.181 metros; la altura de la montaña mide 2.133, á los que hay que agregar [illegible] metros, que deben subir á pié los que quieran ascender al pico más elevado del Atila. La pendiente por término medio es de 42 centímetros por metro; una verdadera escala, como he dicho, pegada á la montaña.

Desde Lucerna se va á Alpnach, célebre por uno de los heroicos hechos de Guillermo Tell, en los vapores que surcan los diversos brazos del lago de los Cuatro Cantones. Allí espera el funicular del monte, enlazándose su estacion con el prodigioso ferro-carril de Brunig, que es preciso tomar para ir á Lucerna, Interlaken ó Zurich, si no se quiere hacer la primera parte del viaje por el lago. La locomotora va á la cabeza de un wagon de cuatro compartimientos, en cada uno de los cuales se colocan ocho viajeros. La velocidad del tren es de un segundo por metro al subir, más rápida al descender, deteniéndose en cuatro puntos, ya para [illegible] tomar agua, ya por el cruzamiento de los trenes. Lo perfecto del engranaje sobre rails de acero, la potencia de los frenos, el hilo eléctrico que á los dos lados forma como el centinela de la via, el poder de los wagones y su construccion hecha de modo que pueda pararse instantáneamente, alejan todo peligro en esta ascension prodigiosa, mucho más considerable que la del Righi.

Lo ví prácticamente al descender. La rotura de uno de los engranajes hizo desviar algunos centímetros el wagon. En el acto, y no obstante lo rápido del descenso, los frenos pararon el pesado tren, y los maquinistas de la Compañía en cinco minutos restablecieron el engranaje. A la mitad de la via hay un modesto albergue al término de la montaña, el antiguo hotel de Bella Vista, reparándose de los desastres del tiempo, y el nuevo hotel Pilatos, donde justo el dia de San Lorenzo, en que así en Italia como en España nos abrasa por lo general el sol, para que comprendamos mejor el suplicio del apóstol, ardía una grande estufa en su restaurant, cuyo fuego agradó mucho á los que volvieron de la excursion al Esel. Desde la estacion, mucho mas escarpada y menos pintoresca que la del Righi, la vista es mas sombría é incomparable, y tanto mas grata para el turista, cuanto no se han sufrido las fatigas de una ascension como al monte Blanco de Ginebra ó al Yungfrau del Oberland, entre las nieves eternas.

Si por la diversa orientacion no se divisan tantos lagos como desde el Righi, el de los Cuatro Cantones aparece más bello y más completo, con sus aguas azules y la variedad de sus escenas, entre las cuales descuellan las pintorescas torres de la catedral de Lucerna. Mas lejos otros lagos y ciudades, entre ellas, como he dicho, Neufchatel y Costanza, bosques numerosos que se extienden hasta la Selva Negra y todas las estribaciones de los Algas, lo mismo el San Gotardo que el Monjo en el Oberland. Es panorama incomparable.

* * *

He recordado el Tiro Federal de Ginebra descrito hace dos años, bien ajeno entonces de que en las mismas orillas del lago Leman, pero perteneciendo, no ya al canton ginebrino, sino al de Vaud, que tiene por capital Lausanne y por joya encantadora el delicioso sitio de Vevey, junto al legendario castillo de Dillon, habria de presenciar dos años despues otra fiesta más grandiosa y más bella, bajo el dominio de la [illegible], que si el Tiro Federal suizo, con todos los demás ejercicios, está destinado á vigorizar los cuerpos y á dar defensores á la patria, la fiesta llamada de la Vendimia, que cada cuarto de siglo se celebra en derredor del lago ginebrino, respondiendo á esa verdadera y santa divisa de *Ora y trabaja*, es la glorificacion de las labores agrícolas, vivificantes y saludables, celebradas por un pueblo fuerte, libre y dichoso, para quien la vida de los campos y de sus montañas, donde están las defensas de la patria, se coordina y enlaza tan armónicamente con el progreso de sus ciudades.

La fiesta suiza de los vendimiadores se pierde en la noche de los tiempos; y como acontece con la muger, [illegible] vez que se [illegible] mayor esplendor, [illegible] como ya he [illegible] de Vevey, recordando [illegible] concurso [illegible] Lausanna [illegible] Suiza, cuyos [illegible] del territorio de Vaud. Sobre el inmenso mercado de Vevey se alza en estas ocasiones el coliseo ó anfiteatro destinado á [illegible] representaciones populares durante cuatro dias, y que por muchos de sus accidentes me recuerda involuntariamente aquel otro anfiteatro del pueblo del Tirol, Ober Ammergau, donde en 1880 asistí á esas representaciones populares de la Pasion del Señor, que en el verano próximo se reproducirán como cada diez años. Las de Vevey son menos sublimes en su conjunto, aunque extremadamente pintorescas y más profanas, porque en ellas entra tambien el elemento pagano representado por los cortejos de Palas, Baco y Céres, á quien la mitología daba tanta intervencion en las faenas agrícolas, y naturalmente en las fiestas de la vendimia.

Allí están tras dioses y diosas están consagrados [illegible] dos cestos las primicias de la cosecha, las jóvenes campesinas de las trenzas y cabellos de oro y los segadores consagrados á las faenas del estio. El baile de éstos con los que trabajan las preciosas figuras de madera, que son una de las industrias privilegiadas de la Suiza, es animadísimo, y recuerda la *Farándola* de Mirella, y las danzas populares que alguna vez he visto en el Circo de Ariés.

Pero el cortejo de Baco supera á los de la Primavera y el Estío. El dios del vino, rodeado de verdadera pompa asiática, hace su aparicion en un carro dorado, adornado de terciopelo verde y de banderas simbólicas, llevado por cuatro magníficos caballos. Lo rodean bacantes, sátiros, Sileno, su lugarteniente y todas las demás figuras de la Mitologia, no siendo Baco la divinidad robusta representada sobre el simbólico tonel, sino el dios jóven en toda la belleza de sus primeros años, y que ha encontrado su imágen en uno de los más elegantes moradores de Vevey. El baile de los faunos y de las vendimiadoras en medio del cual aparecen los simbólicos portadores de los racimos famosos de la tierra de Canaam, pues en esta fiesta la *Biblia* y la Mitologia van mezcladas, es de tonos muy dulces, para que así produzca más efecto la bacanal delirante que le sucede, ejecutada por bacantes, que son excelentes gimnastas, y por las sirenas de la fábula.

Pero en medio de aquella orgía de placer, que podría recordar las saturnales de Roma, el ardor de las danzas se combina con tal sentimiento de decencia, que nada intimida ni hiere el pudor. Es la poesía de la pasion, pero no la saturnal de un pueblo que, al evocar las fiestas de la Mitologia pagana, no se olvida ni un momento de que es sinceramente cristiano. Y para recordárselo, cuando ha terminado el bailable de Baco, las mil voces del coro y las músicas entonan el himno de Alejandro Egli, en el cual, despues de decir que bastante se ha sacrificado ya á los falsos dioses, se añade hay que invocar al Eterno Hacedor, que guió los pasos de los fundadores de la patria helvética.

Por esto desde la fiesta de Baco, representacion del Otoño, llega su turno á la del Invierno, representado por el enlace entre el vendimiador inteligente y laborioso y la jóven campesina, dulce, diligente y afanosa de los quehaceres domésticos en el pequeño *chalet*. Los que representan esta boda en el cortejo que simboliza el Invierno, son justamente los hijos de los que desempeñaban un papel semejante en 1865. La confraternidad es quien las dota; y esta fiesta, á la que asisten cien mil espectadores, y en la que los parientes y los amigos de los novios llevan los trajes pintorescos de los veintidos cantones helvéticos, y el carro triunfal, los regalos de boda de la desposada y el mobiliario del nuevo matrimonio, es la fiesta tradicional y conmovedora de sus esponsales.

Allí están los padres y los abuelos, con el traje del pasado siglo; y el baile tranquilo figurando las noches del invierno pasadas al lado del fuego en el hogar doméstico, y muy parecido á nuestra *minuet*, se ve acompañado del canto popular del Lanterbach, al cual pone fin un nuevo himno religioso entonado por los sacerdotes, augurando la felicidad cristiana á los futuros esposos.

Por la noche del último dia de estas fiestas, despues de alegre banquete en los parques, viñedos y jardines que se extienden entre Vevey y el legendario castillo de Dillon, tiene lugar la iluminacion de todas las colinas, cuyas llamas rojas, azules, verdes y violeta, se reflejan en los Alpes y en el lago Leman, surcado de centenares de embarcaciones. Todas las estrellas, todos los soles y demás maravillas de la pirotecnia ponen término á la fiesta nacional, en la que innumerables orquestas y orfeones entonan los himnos y cantos tan caros á los pueblos de la Helvecia.

Conde de Coello.

NOTAS DE VIAJE

BORDEAUX

Luis Tourny fué intendente de Burdeos en 1743, y esta gran ciudad le debe muchos de sus monumentos y muchas de sus carreteras. Burdeos premió mas tarde sus buenos servicios elevándole una estátua de piedra, y aun dura esta estátua en una hermosísima plaza de la villa. En cambio no hay que buscar la estátua ecuestre que cerca de aquel mismo emplazamiento alzó la municipalidad á Napoleon III agradeciéndole las famosas palabras: "El Imperio es la Paz." El Imperio era Sedan, y el pueblo burdelés hizo pedazos al caballo y al caballero. Así, pues, no es la materia lo que dura, sino los beneficios; y esta verdad debieran tenerla siempre presente las naciones y los reyes.

Es imposible dar cuenta, en un artículo, de los cambios sufridos por Burdeos en una veintena de años, ni este es mi propósito. Yo viajo, y aunque me quede en una poblacion si me ofrece recreo, no me propongo saber ni examinar lo que puedo examinar y saber con la *Guia*. Yo hago mal viajero: me voy á veces de una ciudad sin haber examinado sus monumentos por dentro y creyendo haber empleado el tiempo bien con sólo haber visto las calles, las plazas y las gentes. Hay, sin embargo, edificios que nunca dejo de visitar á ser posible: la catedral, el mejor teatro, el mejor paseo, el museo y las tiendas de más lujo y de más vistosos escaparates. Algo de esto he visto en Burdeos.

Pero antes diré que á Burdeos le pasa lo que á todas las ciudades y lo que á todas las regiones: se van unificando á los demás pueblos más adelantados en civilizacion; pierden su carácter. La Gironda y Burdeos, como naturaleza y como arquitectura, pueden tener aún la misma fisonomía que en 1870; pero ni los girondinos ni las girondinas de hoy son como los de entonces. El burdelés es laborioso, vivo, alegre, petulante, jovial, bromeador, tan fácil en irritarse como en desvanecer su ira. Se le acusa de inconstante, imprevisor y de una vanidad exagerada; pero se elogia, en cambio, su rumbo, su inteligencia, su carácter independiente, su sobriedad y su valor. Su afán por las diversiones y su prurito de acicalarse son excesivos. Esto en la gran ciudad; porque si se viaja como *turista* por las Landas, nos encontramos con que los habitantes son taciturnos, tristes, apáticos, muy diferentes en todo de los burdeleses. El camino de hierro, sin embargo, concluye con estas diferencias como va concluyendo con los trajes del país.

El antiguo tocado de las mujeres del pueblo ha desaparecido y va desapareciendo tambien hasta el lindo pañuelo que se ponian en el rodete á manera de tapadera de una linterna. Las que antes eran *griselas* hoy son señoritas, y van muy campantes con sus sombreros, más ó menos coronados de lazos y flores. Es una moda que me disgusta, porque el sombrero da categoría. Es muy exigente, y cuando lo demás del traje no acompaña, viene á ser ridículo. Cualquier mujer compra un sombrero y se lo pone, pero necesita el vestido bien cortado y limpio, el zapato pulido y el guante nuevo y estirado. Sin esto va siempre á medio vestir, resulta una parodia de dama; una *cursi*, como decimos nosotros.

Burdeos es llano y el arrastre por sus calles facilísimo. Así es vo que dos caballos no muy corpulentos se llevan sin esfuerzo una máquina que asusta. Más que coche es una casa sólida, de madera gruesa y planchas de hierro; y sobre esto tablones de anuncio, y más arriba una azotea con asientos. Y para comunicacion de los dos pisos una escalera de caracol construida en serio para mientras haya Burdeos. A este edificio ambulante suben unas sesenta personas y más. Porque aquí, como allí, no se llevan á punta de lanza los artículos del reglamento. No se permite fumar en el interior de los coches; y si se encuentra un entierro y si se atraviesa la tropa, hay que pararse. Nadie puede estar de pié dentro de los coches ni retener el asiento para volver ó á donde ha venido. Pero ya lo he dicho: tambien aquí se hacen cargo de que son demasiado impertinentes los reglamentos. En cambio los soldados y los sargentos sólo pagan la mitad. ¡Es notable lo que aligera de peso un uniforme!

El Museo nos reclama. Yo habia leido en el catálogo que habia en él notables cuadros de autores españoles, y estos cuadros son los que yo deseaba ver; así que busqué inmediatamente la sala española. Españoles é italianos están mezclados. Tiene el Museo lienzos importantes: sin embargo, fué grande mi desilusion, porque casi todas las obras de Murillo de que se envanece no me parecen auténticas. No son, al menos de ese Murillo que nosotros permitimos entrar en los museos. En esta categoría están un *San Antonio de Padua en Extasis*, lienzo que se ha escurecido, y falto de la suavidad y gracia del maestro; el *Retrato de D. Luis de Haro*, muy débil en la ejecucion y una *Concepcion* inadmisible. En cambio hay un Goya, no de grande importancia: es uno de sus *Caprichos* al óleo; pero reconocidamente suyo.

Hubiera perdido, pues, mi viaje, como suele decirse, si no hubiese visto en la escuela flamenca una *Cabeza* de Frans Hals, pintor desconocido en España y que es pura y simplemente el Velázquez de Flandes.

En la escuela moderna francesa hay uno que parece español por su ejecucion realista: Rivera pintaria de ese modo si viviera. Es un retrato de hombre pintado por Leon Bonnat.

Al salir del Museo la gente abandona todavía la ciudad. No puedo menos de fijarme lo parecido que son los burdeleses y burdelesas y los españoles y españolas. Si no hablasen un idioma distinto me creeria entre compatriotas: el color de la tez y de los ojos, el aire, son semejantes. Ellas visten con alguna más correccion que nuestras paisanas, si bien calzan con menos coquetería. Dan una grande importancia á la cabeza y ninguna á los piés.

Burdeos parece ahora una ciudad abandonada, pero bien pronto volverán los paseantes y llenarán los restaurants y los cafés, volviéndose á esparcirse por calles y plazas.

Fernanflor.

Frases de efecto

Lo mismo en la antigüedad que en los modernos tiempos ha habido cómicos con talento y cómicos sin él. Esto, que parece una calinada, no lo es si se tiene en cuenta que precisa para el buen órden del discurso.

Shakespeare fué un cómico muy malo y un autor sin rival, digan lo que quieran algunos críticos franceses, uno de los cuales, Mr. Michelet (no el autor de *La Biblia de la Humanidad*, de *El amor*, de *La Mujer*, etc., etc., sino otro López ú otro Michelet, que le ha salido á *Le Gaulois*), pretende que no son de Shakespeare las obras que como de él conocemos, sino de un mister Bacon el cual se las envió á Will para que las representara su compañía de comediantes. Y, en vez de hacerlo así, dice Mr. Michelet que Shakespeare se las apropió como el mas vulgar de los Pina Dominguez.

Pero, en fin, dando de barato que el crítico francés escriba ó no mas majaderías que Carulla, convengamos en que Shakespeare era un actor que hacia las cosas mejor que todos los autores habidos y por haber juntos.

Los rasgos de ingenio del inmortal coloso inglés, en sus libros pueden leerse: yo voy aquí á señalar ciertas frases, no escritas en ninguna obra, que hasta mí han llegado y cuyos autores son artistas dramáticos y cómicos.

Como creo que muchas de esas frases permanecen ignoradas para la mayoría de los lectores, las he recogido, y haciendo con ellas un ramillete, se las ofrezco.

Cuentan que una noche, que en la Comedia Francesa iba á estrenarse una obra de la cual los artistas encargados de interpretarla no esperaban un éxito, hallábanse en el *foyer* de los autores, sentados junto á la chimenea, varios de éstos y la célebre actriz Magdalena Brohan.

Antes de empezar la representacion entró en el *foyer* el general Canrobert, y despues de saludar á todos, se quedó inmóvil al ver que los rostros de los presentes reflejaban la preocupacion de sus ánimos.

Los troncos ardian en el fondo de la chimenea, y los artistas entreteníanse en contemplar, absortos, como las llamas se apoderaban de su presa convirtiéndola en rojas brasas.

El general miró en derredor con inquietud, é impaciente por tan prolongado como enigmático silencio, exclamó:

—Pero ¿qué ocurre esta noche?

—¿Pregunta V. lo que sucede?—replicó asombrado un cómico.—Es muy sencilla la contestacion. ¿No sabe V. que vamos á estrenar una obra?

—Sí.

—Pues ahí tiene V. la clave: estamos atontados... quiero decir que tenemos miedo.

—¡Miedo!—rugió el general —¿Qué es eso?

Entonces Magdalena Brohan tiró del cordon de la campanilla, y al presentarse un criado, le dijo:

—Picard, trae un *Diccionario* para S. E. el general Canrobert.

Este rasgo ingenioso de la célebre cómica se recuerda aún en el saloncillo del teatro francés, cuyo administrador, el conocido novelista Julio Claretie, lo refiere.

Formando *pendant* con la frase anterior, puede colocarse la escena ocurrida en uno de los teatros de Madrid no hace mucho tiempo y de la cual fué héroe un pobre autor.

Cierta noche, que representaban un drama antiguo, nuestro hombre tenia que salir con capa á la escena, y eso le contrariaba en extremo porque se veia en la imposibilidad de lucir su magnífica espada, cuya empuñadura era una obra de arte.

En su consecuencia, decidióse á presentarse sin capa. Dióle el transpunte la salida, el actor avanzó altanero con la diestra mano sobre su joya, y se detuvo en el centro del escenario esperando que el centinela del castillo le diera el alto para replicarle él á su vez.

De pronto, el centinela, gritó encarándose con el de la espada y diciendo su papel sin cuidarse de otra cosa:

—¡Atrás el embozado!

—Yo solo he conseguido hacer rebuznar á todo Madrid.

***

A un autor le silbaban con frecuencia las comedias y una noche decia desesperado:

—Pero ¿qué se necesita para agradar á esos brutos?

—Tener V. solo el talento de todos ellos,—le contestó Cárlos Latorre.

***

De un actor cómico muy conocido en Madrid, donde ha trabajado algun tiempo, referian sus compañeros que, hallándose de gracioso en una de las compañías que funcionaban en la corte, vió cierta noche que un caballero que estaba sentado en una butaca de la fila primera le enseñaba de vez en cuando una onza de oro.

El actor no durmió pensando en el misterio que encerraban la onza y el caballero, y á punto estuvo de volverse loco al pretender desentrañarlo.

Presentóse el actor en la escena en la noche siguiente, y no bien lo hubo hecho, cuando el caballero misterioso, que ocupaba la misma butaca, sacó flemáticamente la onza de oro y se la enseñó varias veces al gracioso.

El cómico no adivinaba la significacion de aquella exhibicion tentadora, y triste y preocupado, salió del teatro revolviendo en su magín cuáles pudieran ser los motivos que el caballero de la primera fila tuviese para enseñarle la onza.

La tercera noche sucedió lo mismo que la primera y la segunda, y no pudiendo resistir por más tiempo la curiosidad que sentia, tan pronto como terminó su cometido salió del escenario y encaminóse al sitio que ocupaba el desconocido.

—¿Puedo saber,—le dijo—la causa de que V. me enseñe esa onza todos los dias?

—Sí, señor,—le contestó el aludido;—se la ganará la noche que me haga V. reir.

***

Del célebre actor francés Federico Lemaitre dicen que, sabiendo que Harel el empresario, tenía su caja sin fondos un dia que entró en el teatro un jóven literato llevando en la mano su primera produccion, ocurriósele á Lemaitre una idea luminosa.

—Caballero,—dijo al recien llegado, antes de que éste abriese la boca;—vuestro drama queda admitido... Pero... siéntese V.

Y empezó á referir al jóven el estado precario del teatro, los gastos que tenia que hacer para poner en escena la obra, pintar decoraciones, etc. En resúmen, que todo ello ascenderia á una cantidad de que ellos carecían.

El dramaturgo novel comprendió que debia pagar su gloria y ofreció dos mil francos.

—Es poco,—dijo el empresario.

—¡Cuatro mil!

—Nada, nada: último precio, dice mil.

El infortunado cedió, y cuando hubo salido de allí, acercóse Lemaitre á su empresario y, señalando con el dedo á la víctima, exclamó en tono patético.

—¡Aun conserva su reloj!

***

Leíase en uno de nuestros teatros hace algun tiempo, una obra de autor conocido, y la mayor parte de los circunstantes aplaudian con entusiasmo la produccion.

Sólo uno de ellos, que pasaba por autor dramático sin serlo, moríase impaciente revelando en su rostro un desprecio soberano.

El director de escena advirtió su descontento, y al final le dijo bruscamente:

—¿Qué le parece á V. la obra?

—Que en mi vida he visto otra peor.

—Eso es porque V. no ha escrito ninguna,—le replicó el artista.

Y para terminar, pues ya esto se va haciendo demasiado largo, recordaré la frase de Talma cuando la caida de Napoleon:

—En la última obra el grande hombre olvidó su papel y... le silbaron.

R. Hernandez y Bermúdez.

NOTICIAS GENERALES

Falta de brazos—La empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay no puede proseguir con la actividad necesaria los trabajos, por falta de brazos.

Paga á sus peones 16 reales por dia, y aun así necesita hoy como 200 hombres.

Desgracia—En las cercanías de Dolores (San Salvador) se mató involuntariamente un hijo del estanciero don Luciano Ferreira, á causa del disparo casual de la escopeta con que cazaba. Los perdigones diéronle en la cabeza.

Los tesoros de Moctezuma—Actualmente, dice un colega mejicano, el batallon Zapadores practica excavaciones en el pedregal de Coyoacan, con el objeto de buscar los famosos tesoros del emperador Moctezuma.

Recordamos con ese motivo que hace como 30 años un baron belga ó francés, Mr. de Cussac, invirtió cerca de ps. 20,000 con igual fin y sin resultado.

Mr. de Cussac fundó una compañía por acciones y los accionistas perdieron con él su tiempo y su dinero.

No ha sido solo el pedregal de Coyoacan el sitio en que, suponiéndose la existencia de ese tesoro escondido, se hayan emprendido trabajos en su busca.

Hace 8 años se gastó una buena suma practicando excavaciones en una hacienda cercana á la capital, y en los templos de Santo Domingo y San Gerónimo se han practicado trabajos análogos.

Escena callejera—Esta mañana llamaba la atencion una jóven y elegante miss que acompañada

Nos inclinamos á creer fundándonos en lo que dejamos dicho, que la noticia del colega no ha tenido razon alguna de ser, y sí solo alarmar haciendo aparecer un rumor como un hecho cierto y confirmado, lo que felizmente, al menos hasta hoy, no pasa de ser nada mas que un *rumor viejo*.—(*Sud América*).

Serpenton—En el Pilcomayo (Chaco Boreal) ha sido muerta á palos una serpiente que medía *siete varas y media de largo*.

Acababa de engullirse un cabrito, y se disponia á hacer lo mismo con otro cuyos gritos despertaron á los habitantes de un cercano rancho que gozaban de la siesta.

La piel será regalada al doctor Vaca Guzman, ministro de Bolivia en Buenos Aires.

Peticion—Varios vecinos de Carmelo han peticionado en el sentido de que don José B. Paton, maestro de 2.º grado en ejercicio, sea nombrado inspector escolar del departamento de la Colonia, cuyo puesto hállase vacante por renuncia del señor Morelli.

Juan B. Colombo—Ha fallecido en Paysandú don Juan B. Colombo, á los 77 años de edad.

Gozaba de general aprecio y era padre de los comerciantes de aquella plaza señores Colombo.

El trasatlántico "Magdalena"—De Lisboa zarpó el sábado para este puerto el vapor "Magdalena", construido para la Mala Real Inglesa.

Este trasatlántico llegará aquí del 12 al 13 del corriente.

La peste humana—El ministro de la República Argentina acreditado ante el Imperio Austro-Húngaro, en nota dirigida al ministerio de Relaciones Exteriores y pasada por éste al Departamento Nacional de Higiene, dá cuenta de las medidas precaucionales adoptadas por las autoridades marítimas de Hungría, con el objeto de impedir que se introduzca á aquel país la enfermedad conocida con el nombre de "peste humana", que se ha desarrollado con carácter epidémico en diversos puntos de Turquía, donde hace estragos.

Centro Militar—En la reunion que verificó ayer tarde la Comision Directiva de esta Sociedad, se acordó integrar el número de miembros que faltaban en aquélla, encargando interinamente de la 2.ª vicepresidencia y la tesorería á los señores coronel don Salvador Tajes y sargento mayor don Américo Pedragosa, respectivamente.

El estado de la Sociedad, aunque precario, no es tan malo como se creia, pues en la liquidacion general de ingresos y egresos, se encontró un pequeño déficit, muy fácil de allanar.

Sin embargo, hoy se apersonarán al señor Presidente de la República y honorario del Centro, los señores coroneles Tajes, Madriaga y teniente coronel Rodriguez, á fin de exponerle el estado de la asociacion y las medidas más conducentes á objeto de levantarlo á la altura que se merece.—(*El Centinela*).

El Dr. Ballestero—Ha fijado su residencia en el Carmelo, y ejerce la profesion médica, el Dr. D. José Ballestero, ex-alumno de nuestra facultad de Medicina.

Colonia Cabellos—Dice el periódico del Salto *Ecos del Progreso*:

El activo comisionista de esta plaza, señor Salvador Garcia, está encargado de hacer grandes acopios de semillas de cereales para la colonia Cabellos que ya está planteada en el vecino departamento de Artigas.

Sabemos que pronto llegarán á nuestro puerto las primeras remesas de inmigrantes que vendrán á poblar esa colonia.

Carne congelada—El vapor *Dilsberg* ha cargado en Campana y con destino á Lóndres, 22.000 carneros congelados.

El "Minerva"—Refiere un periódico de Paysandú: Julepe mayúsculo fué el llevado anteayer por los pasajeros que venian en el vapor *Minerva* con procedencia de Montevideo.

A distancia poco mas ó menos de seis leguas de dicha ciudad, reventóse un tubo de la máquina, teniendo ésta que ser apagada incontinentemente.

Para componer dicho tubo demoróse cinco horas, por cuya causa no pudo el *Minerva* fondear ayer en nuestro puerto, como se habia anunciado.

El pánico que se produjo en el primer momento que los pasajeros tuvieron noticia del accidente, fué indescriptible.

Exposicion Universal en Buenos Aires—El Congreso sancionó el sábado definitivamente el proyecto de ley iniciado por el Poder Ejecutivo autorizando á éste para conceder á la Sociedad General de Obras Públicas la instalacion de una exposicion universal en Buenos Aires, que se inaugurará el 12 de Octubre de 1892, cuarto centenario del descubrimiento de América, bajo el patrocinio del Gobierno argentino.

Corrales—Escriben de Paysandú con fecha 28:

En el kilómetro 60, cerca de los Tres Arboles, la Compañía Midland no solamente ha resuelto establecer una parada, como así mismo está determinada á construir grandes corrales para facilitar el trasporte de animales con destino á la capital.

Los trenes están funcionando diariamente, desde hace más de un mes, entre el Paso de los Toros y la Estacion Merinos.

En la Caridad—Mañana miércoles tendrá lugar á las 8 de la mañana, la misa rezada en honor de Nuestra Señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la devocion, y letanías cantadas, terminando con la bendicion y adoracion de la Reliquia de la Santísima Virgen del Cármen.

Todas las personas que asistan ganarán 40 dias de indulgencia concedida por el finado Obispo Monseñor Vera.

En viaje—El *Rosario* salió de Génova con destino al Plata el 20 de Setiembre, y pasó el 28 por San Vicente.

Primer dividendo de la Caja Nacional—Sabemos que esta nueva institucion bancaria repartirá á sus accionistas un dividendo provisorio de 4 pesos por cada accion integrada y ps. 0.80 sobre las acciones nominales que han satisfecho la 1.ª cuota.

Este dividendo, que representa el 16 % anual, corresponde al primer trimestre de ejercicio que concluyó el 30 de Setiembre.

Desde mañana empezará á pagarse en la Tesoreria del Establecimiento.

Dos procesados—Fueron remitidos por mandato del señor Juez L. de la Florida á disposicion del señor Juez del Crimen de 1er. turno los procesados Pablo y Fortunato Arrue.

Han sido alojados en la Penitenciaria.

Causa devuelta—Fué devuelta al Juzgado del Crimen de 1er. turno por el Juzgado L. del departamento del Salto, la causa seguida á Agustin Diaz, acusado de heridas, y la que le fué remitida para cumplir algunas diligencias.

Archivada—Fué mandada archivar por mandato del señor Juez del Crimen de 1er. turno la causa seguida contra Angel San German y Roque San Pietro, acusados de pelea y heridas, la cual fué devuelta al Superior Tribunal despues de la consulta de

rior del puerto de Buenos Aires, ancló próximo á su buque en el dia de ayer el vapor aleman *Koln*, el cual debido al temporal, empezó á garrear yéndose sobre su buque, causándole averías de consideracion.

Además hace constar que á fin de evitar mayores perjuicios tuvo que dejar una de las anclas, á fin de largarse en banda.

—El capitan de la barca inglesa *New Castle* se presentó á la Inspeccion del Resguardo y declaró que habiendo salido el dia 6 de Junio del puerto New Port, con destino á Buenos Aires con cargamento de carbon, el dia 24 de Agosto encalló en las costas de Maldonado procediendo al salvamento de todo lo que existia abordo, que fué desembarcado en aquel puerto con el permiso correspondiente de las autoridades.

Que en el dia de ayer logró zafar de la varadura, entrando esta mañana á las 6 a. m. á este puerto. Tiene á su bordo 800 toneladas de carbon.

Noticias policiales—El comisario de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo por escándalo en la via pública.

—El de la 2.ª dió cuenta que fué remitido al Hospital de Caridad, Manuel Barreiro, que en momentos en que trabajaba en una máquina *Minerva* del taller tipográfico sito en la calle Piedras núm. 364, tuvo la desgracia de que una de las ruedas le agarrara la mano izquierda destrozándole los dedos.

—El mismo remitió á los menores Luis Elefante y Severiano Milano, que se trabaron en pelea en la calle Piedras entre Zabala y Misiones, resultando este último con una herida en la cabeza, que le fué inferida por su adversario con una piedra que le arrojó.

—El de la 7.ª comunicó que el carrero Ignacio Posse, que transitaba con un vehículo por la calle Antiguo Maldonado, al llegar á la esquina de la de Patria cayó de la mula que montaba, causándose varias heridas y contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

—El de la 3.ª á dos mujeres por implorar la caridad pública y ser reincidentes.

Partida—En la semana entrante partirá con destino al Durazno el Jefe Político de ese departamento, coronel don Nicomedes Castro.

Promociones—En la Direccion de Salubridad han sido nombrados para desempeñar la vacante del cargo de Inspector que desempeñaba don J. C. Trápani, el comisario don Domingo Mangino y para reemplazar á éste al vijilante don Rolando Laguarda.

Villa del Cerro—A peticion de varios vecinos afincados en esa localidad va á procederse al empedrado de algunas calles que carecen de esa mejora habiéndose pedido al efecto á la Comision Auxiliar que determine el número de cuadras.

Prórroga—La Sociedad Crédito Real ha obtenido nueva prórroga de seis meses para la terminacion de los trabajos de un tranvia en esta ciudad cuya concesion obtuvo primitivamente el señor don Luis Rodriguez Larreta.

No há lugar—Esto es lo resuelto por la Corporacion Municipal en una solicitud de la Empresa del teatro Solís sobre reconsideracion de una medida que la obliga á establecer en dicho local el alumbrado accesorio con bujías.

Piden luz—Propietarios y vecinos de los Pocitos en gran número, se han dirigido á la Junta pidiendo el establecimiento en dicha localidad del alumbrado público á luz eléctrica.

En su casa—Hoy han quedado definitivamente instalados en el palacio municipal todas las oficinas de su dependencia con la traslacion del antiguo local de la Direccion de Salubridad y la de Abasto y Tabladas.

Las llaves de la casa desalojada le fueron entregadas ya á su propietario Sr. Platero

A oscuras—Anoche á las 10 p. m. se quedaron á oscuras por algunos instantes la mayor parte de las calles del Cordon y Aguada, iluminadas á luz eléctrica.

La causa se atribuye á haberse roto una de las correas de los motores de la usina del Arroyo Seco, la que fué en seguida arreglada.

Contrabandos—Ayer fué descubierto en nuestra aduana un importante contrabando de ocho grandes cajones conteniendo aguas y otros artículos de perfumeria de Pinaud, que una casa muy conocida de esta plaza pretendia hacer pasar como agua mineral de "Coulon" entre una gran partida de ese producto verdadero.

Los bultos se hallaban depositados en el almacen "General Artigas N.º 1", á cargo del guarda Sr. Mancini y el descubrimiento del *gato* débese segun nos dicen al pesador señor Caprina, á quien llamó la atencion la diferencia de peso de algunos bultos de igual tamaño y forma al efectuarse el despacho.

—Anoche fué capturado por uno de los vigías del Resguardo de la costa Norte, un sujeto que dentro de una bolsa trataba de pasar de contrabando varias docenas de medias finas, que se suponen ha sustraido de alguna embarcacion de cabotaje.

Hospital de Caridad—Setiembre 30—Entraron enfermos: Orientales 4, argentinos 1, españoles 2, franceses 1, italianos 7, austriacos 1, chilenos 1, brasileros 1, noruegos 1, portugueses 1: total 20—Salieron de alta: Orientales 2, españoles 8, franceses 1, italianos 9, alemanes 2, austriacos 1, brasileros 1: total 24.

Setiembre 30—(4 y 5 p. m.) Entró un súbdito español, cigarrero, con una herida por desgarro interesando los últimos tres dedos de la mano derecha.

Octubre 1.º (3 a. m.)—Entró completamente ébrio un súbdito francés, cochero, con una herida contusa en la nariz, ocasionada por una caida.

No hubo defunciones.

Octubre 1.º (9 y 30 a.m.)—Entró un súbdito italiano, albañil, con un balazo en la mano derecha, que se le infirió tirando al blanco.

La fiebre amarilla—El señor Cónsul General del Brasil, habiendo pedido informes á su Gobierno sobre el estado sanitario de Rio de Janeiro, fué autorizado para asegurar que no hay fiebre amarilla con carácter epidémico.

Riehling y C.ª—Felicitamos muy sinceramente á estos apreciables industriales por la distincion de que han sido objeto en la Exposicion Universal de Paris, obteniendo medalla de oro.

Teatros—Esta noche la Compañía Dramática que actúa en Solís pondrá en escena el drama de G. Ohnet, *Le Maître de Forges*, traducido al castellano bajo el título de *Felipe Derblay*.

El jueves, *La Dama de las Camelias* y el sábado *Militares y Paisanos* que ha sido muchas veces representada aquí en italiano bajo el nombre de *Guerra in tempo di Pace*.

Compañía lírica—Se nos dice que el señor Conde trata de formar una sociedad, entre capitalistas de esta capital y de la vecina orilla, á fin de traer en el año entrante una gran compañía italiana lírica, para funcionar en ambas capitales del Plata.

Hecho casual—Se ocupaban ayer á la tarde varios peones de la Empresa del Gas en colocar unos caños en la calle 25 de Agosto, cuando tuvieron que hacer un barreno, á causa de haber encontrado piedra, para dar mayor profundidad á la zanja que se estaba abriendo.

dole la fractura de la pierna izquierda y una herida en la cabeza.

A pedido de su capitan fué llevado á su domicilio sito en la calle 25 de Agosto núm. 57.

A la Penitenciaria—Fueron pasados hoy de la Jefatura Política para ser puestos á disposicion del Juez del Crimen de turno los procesados Florentino Bordas y José Pau.

Nombramiento—Con motivo de las promociones efectuadas en la Comandancia General de Marina, hoy serán propuestos al Ministerio de la Guerra dos empleados para llenar las vacantes que existen.

En viaje—Por telegramas recibidos por los agentes, se sabe que ayer zarpó del puerto de Génova con destino al Rio de la Plata el vapor italiano *Sirio*, conduciendo gran número de pasajeros.

Rebajas—Desde el 1.º del próximo mes de Noviembre se establecerá una rebaja para las estaciones de afuera, en los tranvias pertenecientes á la Sociedad anónima denominada "Compañía Nacional de Tranvias".

Actualmente se trata de dejar pronto en el corriente mes, el ramal del tren del Este que lo unirá con el de la Union.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Amalia Bober de Pigneira, oriental, 25 años, casada, bronco neumonia, calle Tacuarembó núm. 264.

Alberto Pigneira, oriental, 2 años, meningitis tuberculosa, calle Tacuarembó núm. 264.

Agustin Martinez y Cellazo, oriental, 17 años, bronquitis, calle Paysandú núm. 259.

José Villarino, español, 44 años, casado, vicio orgánico al corazon, calle Miguelete núm. 42.

Maria A. Roballo, africano, 52 años, viuda, marasmo senil, calle Cerro Largo núm. 283.

José Quiroga, argentino, 34 años, casado, insuficiencia mitral, calle Reducto núm. 56.

Maria Hardoy, oriental, 5 1/2 años, difteria, calle Gianello núm. 16.

Tomás Paladino, oriental, 16 años, difteria, calle 18 de Julio núm. 554.

Francisco Raffaghello, italiano, 74 años, casado, tisis pulmonar, calle Cerro Largo núm. 281.

Alejandrina Jorgelin, francesa, 5 años, difteria, calle Colon núm. 231.

El doctor Ernst Riese—Acusamos recibo de un interesante folleto titulado *El Mareo*, de cuya obra médica es autor el doctor Ernst Riese, quien se ha establecido en Independencia (Fray Bentos) despues de revalidar su diploma de doctor en medicina y cirujia por la Universidad de Berlin.

Del apéndice, entresacamos los siguientes consejos:

"Todo el mundo puede, desde un principio, abrigar la persuasion de que no tiene que temer sérios peligros del mareo, aunque le vinieran á atacar, pues no trae, en su séquito, ningun daño para la salud; más aun: algunos padecimientos crónicos tienen ciertas probabilidades de corregirse á bordo. La preocupacion, muy extendida, de que aquéllos que padecen enfermedades crónicas del estómago han de temer especialmente el mareo, no está justificada: solamente aquellos enfermos que han padecido de ulceraciones del estómago, deben primero consultar al facultativo, si, en caso de vómitos forzados, están expuestos á una nueva ruptura de la membrana mucosa del estómago enferma.

El que tenga una hernia debe procurarse un braguero de confianza y llevarlo puesto tambien cuando está acostado, caso de marearse. Personas de paredes abdominales flojas, harán bien en ponerse, antes de embarcarse, una faja que ajuste bien. A las señoras en estado interesante debe disuadírseles, con toda energía de los viajes por mar.

En cambio, no hay que tener cuidado alguno en embarcarse con niños, á causa de su tierna edad; cuanto más pequeños son, tanto menos tienen que temer del mareo, y los niños de pecho no se marean absolutamente; sólo tiene que prepararse de antemano la madre que lleve consigo una criatura de pecho, que á ella ó al ama, puede fácilmente retirárseles la leche á bordo, procurándose, para tal caso, alguna cosa que supla esta falta: la harina de Nestlé, tan excelente para el último período de la lactancia, se encuentra, además, en abundancia á bordo de la mayor parte de los paquetes á vapor.

[illegible] la influencia del aire libre, y para poder aprovecharse bien de este factor benéfico, es necesario ropa de abrigo fuera de sobretodos, tapados, etc., hay que recomendar ropa interna completa de lana, aunque no sea más que en consideracion á la secrecion de sudor que continuamente se presenta con los vómitos, á la refrigeracion de la piel en los gravemente mareados y á la imposibilidad frecuente de mudarles la ropa.

Protegido de este modo lo mejor posible contra un resfrío (que, por lo demás, se presenta á bordo con mucha menos frecuencia de lo que se pensaria), debe uno quedarse, en cuanto se pueda, sobre cubierta, haciendo tambien sus comidas allí, mientras sea posible y no se encuentre todavía bien firme, pues precisamente durante las comidas en los camarotes ó en los salones debajo de cubierta, es cuando con mas facilidad se desarrolla el mal, segun lo demuestra la experiencia.

El oro en Buenos Aires—Segun noticias recibidas por el Telégrafo Oriental, el oro abrió en Buenos Aires en la primera rueda á 221 cerrando á 222.50.

Inspectores de mesa—Desempeñarán ese cargo en el Centro Comercial los señores José Saavedra y Enrique Vellozo.

Metálico—El *Minerva*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 163 pasageros, trajo ps. 200 para B. Tejada y ps. 150 para Balparda y Compañía.

Hípica—Esta noche comenzarán en el Hipódromo Uruguayo del Este, llevando el martillo el señor Muiños los remates para las carreras del domingo.

Los vapores de la Platense—Dos vapores de la Platense que hacen la carrera del Uruguay y Buenos Aires, desde mañana saldrán de este puerto á las 5 1/2 de la tarde.

Denuncia—Con motivo de una denuncia aparecida en nuestra edicion de ayer tarde dando cuenta de que el comerciante don Tomas Zafaroni habia sido víctima de un abuso por parte de la autoridad, el comisario de la 4.ª seccion de policía ha informado á la Jefatura Política que dicho señor fué capturado por una infraccion policial cometida y que una vez en la comisaría, como se hace con todos los presos, se le hizo un registro á fin de ver si tenia armas y se le sacó el dinero que llevaba en los bolsillos, el cual le fué devuelto al ser puesto en libertad y despues de haber hecho efectiva la multa á que se habia hecho acreedor.

Es realmente originalísima la aplicacion del registro á personas en el caso del señor Zafaroni, llevado lisa y llanamente para notificarle que, por echar aguas habia incurrido en la multa de un peso.

¡Caracolitos con el criterio policial!

TELEGRAMAS

Frutos del país

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Despacho de Aduana

Buques entrados al puerto

Llevan balija

Estado del precio del ganado en Tablada

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

Eduardo Zorrilla y Ca.
Frente á la Bolsa de Comercio

De carruajes nuevos y usados— Dos yuntas de caballos de tiro, de pelo colorado y oscuro, con sus correspondientes arreos. Todos estos carruajes, sin que sean extranjeros y el rodado es construido en el país.

Eduardo Zorrilla y Ca.
Frente á la Bolsa de Comercio

Al mejor postor
AL CONTADO

Jaime Maeso

De ocho chacras
CON AGUADAS
SOBRE CAMINOS IMPORTANTES
Al lado de la estacion Progreso

Valiosas chacras

LIBRERIA NACIONAL
A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

Agustin Serracco

AVISOS MARITIMOS

Compañía Nacional
(BRASILERA)
DE NAVEGACION Á VAPOR

DIAMANTINO

CHARGEURS RÉUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor

PARANÁ

PARAHYBA

SANTA FÉ

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPOR

PROVENCE

BRETAGNE

Paquetes Correos Franceses
MESSAGERIES MARITIMES

ORTEGAL

ORENOQUE

LA PLATA

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

NAPOLI

NORD-AMERICA

Navigazione Generale Italiana

UMBERTO I

VINC. FLORIO

REGINA MARGHERITA

VAPOR PAQUETE BRASILERO
CAMILO

AVISOS GENERALES

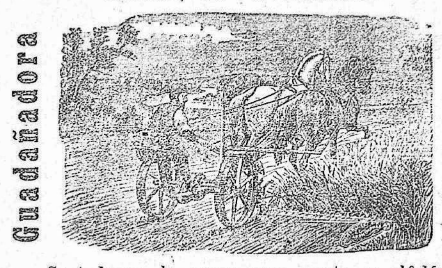
Dentistas americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
Consultorio BOURSE & HILL
351—CALLE SARANDI—351

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594,000

Medalla de plata en la Exposicion Universal de Barcelona 1888

CERVECERIA POPULAR
DE
RICHLING Y C.a
MONTEVIDEO
Medalla de oro en París

ERNESTO QUINCKE
RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa
RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO
Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial para preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

PICADORAS DE PASTO Y TRITURADORAS DE MAIZ COMBINADAS
MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Locomotoras para canteras

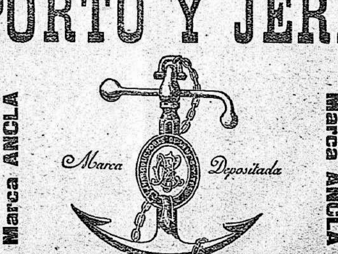
CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) (fundada en 1848
GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

CERVECERIA MONTEVIDEANA
CONRADO NIDING
MONTEVIDEO
Calles Asuncion, Lima, Guareim y Figueroa
AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.
Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

VINOS FINOS
DE
OPORTO Y JEREZ




OPORTO Reserva**** 1843
El vino reserva 1884 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1834
Duque	1818	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

UNICOS INTRODUCTORES
MARTINS Y COMPAÑÍA
Oporto, Montevideo y Buenos Aires

Estracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

Barros garañones · **Pedicuro** · **Consultorio Odontológico** · **Procurador** · **Quinta** · **Se alquilan** · **Cochería de Vicente Urta** · **Dr. F. Soca** · **Santiago Lariau** · **Se alquila** · **Dependiente** · **Dr. De Leon** · **Se ofrece** · **Doctor G. Rodriguez Gallego** · **Traductor público** · **Dentistas americanos** · **Tres suertes de campo** · **V. P. Berra** · **Vinos de Chile** · **Doña Aurora Gil** · **D. Joaquin Begerano Tecles** · **Dr. Suñer y Capdevila** · **Eduardo Acevedo** · **En venta** · **El escritorio** · **Importante** · **Interesante** · **José Pedro Ramirez** · **José María Canto** · **Juan C. Blanco** · **Julio Bastos** · **J. Eduardo Irvine** · **Leon A. Servetti** · **La Balear** · **Molinero** · **Martin C. Martinez** · **Manuel de Soto** · **Mantas para caballos** · **Al público** · **Adolfo Padrós** · **Al comercio** · **Mdme. Ana Grasse de Pons**

Se mudó · Se desea alquilar · José R. Caso y Compañía · Al público y al comercio · Al comercio · Abel J. Perez · Antonio Carvalho Lerena · Arreos de coches

GRAN DEPOSITO
DE
PIANOS
319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)
ENGELBRECHT Y KOCH

GALERIA HISTORICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

"LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51
CAPITAL: $ 3.000,000 m|n

J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LÓNDRES Y BRASIL

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
GRAN DEPÓSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON No. 50

HOTEL
PARIS

Compañía Anónima
"Minas de Guanandi"

ESPECÍFICO JEYES
El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicación—garantido
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA
Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de ... pesos 7:050.000
Fondo de reserva ... » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio	» 2.014,736 35
Fondo de reserva	» 29,225 44
Fondo de prevision	» 130,000 00

DIRECTORIO

Corresponsales del Banco

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

Banco Trasatlántico del Uruguay

5,000 Títulos de una accion, série A.

1,500 Títulos de diez acciones série A.

700 Títulos de cincuenta acciones série A.

Que se resumen como sigue: série A.

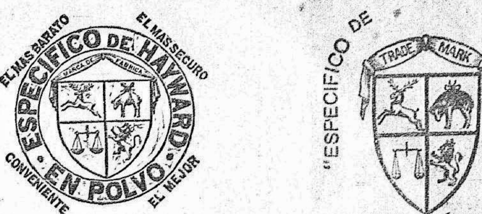
EL SECRETARIO.

†
JUAN ROIG
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 10 DE SETIEMBRE DE 1889

PIANOS
EXPOSICION DE BARCELONA

Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213

BELL, TOWERS Y C.a



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!
PASTA DE HAYWARD
PARA LA MANQUERA
UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD
PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO
Específico para curar lombrices en ovejas
LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS
COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS
BOTON-SEÑAL PATENTE
DE
HAYWARD
ÚNICOS FABRICANTES
TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

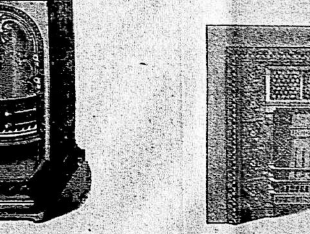
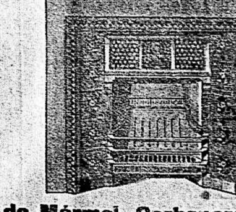




LA MAQUINARIA DE
WALTER A. WOOD
HA OBTENIDO OTRO TRIUNFO
PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
En los grandes ensayos en
HILDESHEIM, ALEMANIA
Prensas para enfardar pasto
RASTRILLOS PARA PASTO
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo
Ferreteria, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.
Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD
Rieles y Durmientes de Acero
PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

ESTUFAS


Chimeneas, Marcos de Mármol, Carboneras
Introductores—BELL, TOWERS & Cia.
Calle 25 de Agosto números 101 al 109—MONTEVIDEO

POLVOS DE COOPER
CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárbaro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárbaro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Sosa*, actuario. 3234-ot.10-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo, Manuel Eugenio y Encarnacion Caó, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3142-1m-st.13-ot.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3308.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Herminio Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Rincon núm. 157 el dia 8 de Octubre próximo á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico Provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3362-8p-st.28-ot.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y C.ª para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 el dia 10 del entrante a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3363-9p-st.28-ot.10

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que existe en la calle Rio Negro entre los números 353 y 359 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889—*Victor P. Perez*, actuario. 3115-ot.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Camaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Arelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Francisco Gravina, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas que tengan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 18 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3215-st.19-10p-st.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 27 de Julio del año próximo pasado, la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Bocanegra, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2973-ag.30-1m-st.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José Canessa, se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3303.7p.st.25.ot.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á don Alfredo Dupuy para la reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante Octubre á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3304.7p.st.25.ot.2.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la sucesion de don Cárlos J. Johnson para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrar síndico provisorio el dia 2 del entrante á las 3 p. m.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3306.7p.st.25.ot.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Luis N. Pravia y Ca., se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 3305-10p.st.25ot.5.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3383-ot.1-10p-ot.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Pipi, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 24 de 1889—*Victor P. Perez*, Actuario. 3307-10p.st.25ot.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martin Arana en representacion de D. José Ibarra, exponiendo: que como se justifica por la partida adjunta letra A estendida el veintidos de Mayo de 1873 en el Registro correspondiente á la Iglesia Matriz de Montevideo, mi representado don *José Ibarra* contrajo matrimonio en esa fecha con doña *Cipriana Zubieta*.—Un año despues de celebrado ese matrimonio como se comprueba con la partida de bautismo señalada con la letra B. estendida en el Registro de la Parroquia del Cordon el 4 de Abril del año 1878, fué cristianado un hijo, el primero de dicho matrimonio, y aparece en la partida con el nombre de José Leandro, hijo legítimo de *Cipriano Suviades y María Antonia Espalza*, siendo padrino de ese niño don Domitilio Gayoso, el que tambien fué padrino del matrimonio de don José Ibarra y de doña Cipriana Zubieta: que como se vé al asentarse esa partida de bautismo el encargado de ello ha hecho un asiento no cierto y confuso y ser el error lo siguiente: Por el nombre y apellido de don José Ibarra que es el padre han puesto el de Cipriano Subiades, y el de la esposa que es Cipriana Zubieta le han puesto el de María Antonia Espalza; es decir pues,—que el nombre y apellido de la esposa de mi representado, se lo pusieron al esposo y el nombre y apellido de ella aparece en esa partida con el nombre y á pellido de su señora madre doña María Antonia Espalza: que por tanto venia á pedir se procediese á la rectificacion de dicha partida en los términos solicitados prévio las formalidades legales.—Y á los efectos del art. 74 de la ley del registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1889—*Benito Montaldo*, Actuario. 3129-1m-st.13-obre.13.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2884-ot.23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 18 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construcion del empedrado de varias calles del pueblo "Los Pocitos."

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitadores en esta reparticion el dia 3 de Octubre próximo entrante á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
3207-ot.3.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco: 7 k. 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2894-oct.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 27 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores por segunda vez para la contruccion del adoquinado de las calles de la zona que á continuacion se expresa: limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud-América sin incluirse, al Este Agraciada sin incluirse, al Sud Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud-América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion, el dia 2 del entrante Octubre á las 3 1/2 de la tarde, para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario
3342 ot.2

Comision de Obras Públicas del Departamento de Rio Negro

Esta Comision en sesion de fecha 12 del corriente en vista de no haber dado los proponentes las explicaciones que se les exigieron y el haber sido presentadas las propuestas en términos ambiguos, acordó y resolvió el llamar nuevamente para la construccion de los edificios de Junta E. Administrativa, Juzgado L. D. con su cárcel anexa y un edificio para escuela.

Las propuestas para estas obras deberán presentarse en la Secretaría de esta Comision que se halla instalada en el local de la Junta Económico Administrativa, donde se encuentran á disposicion de los señores licitadores los planos, pliegos de condiciones y demás á que deben sujetarse los proponentes, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado hasta el dia 1.º de Octubre próximo á las 10 de la mañana en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision tiene el derecho de exigir fianza á su satisfaccion para la seguridad del contrato, como así mismo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran aceptables.

Las obras á efectuarse deben quedar completamente terminadas dentro del plazo de seis meses á contar desde la aceptacion de las propuestas.

Aceptadas que sean las propuestas, la Comision formulará á la brevedad con el proponente el respectivo contrato.

Independencia, Setiembre 13 de 1889.

Roberto C. Mendoza, Presidente.
Miguel P. Ugarte, Secretario.
3197-ot.1.º

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.
3322-ot.-20. *La Direccion.*

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra.
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña, Secretario.
3317-ot.17.

Direccion de Paseos

Llámase á licitacion para construir 705 metros de verja igual á la que está de muestra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364, y con arreglo al pliego de condiciones respectivo.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 5 del próximo mes de Octubre á las 4 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.
3381-ot.5 *La Direccion.*

Por segunda vez llámase á licitacion para reparar el *chalet* del Prado, situado en frente del camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La presentacion de las propuestas se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 3 del próximo Octubre á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Es condicion indispensable que los proponentes estén inscriptos en la matrícula de constructores de la Direccion General de Obras Públicas.

Montevideo, Setiembre 28 de 1889.
3352-ot.5. *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes de Preparatorios, que el exámen de Gimnástica se verificará en esta forma: el reglamentado el dia 11 del corriente, y el libre el dia 15 del mismo.

La inscripcion prévia á esos actos, tendrá lugar improrogablemente, desde esta fecha hasta el 10 del que luce.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1889.

Enrique Azarola, Secretario.
3386.ot.9.

AVISOS

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 % deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.
3297-n.5.

Compañía Cooperativa

De consumo de carbon y leña

Capital social: 4.000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente	Constante G. Fontan.
Vice	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
Gerente interino	Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 188-perm.

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

Por resolucion del Directorio se comunica á los señores miembros de esta Asociacion que ha sido nombrado "Médico de Inscritos" el doctor Federico de Velazco (consultorio, Daiman núm. 169) quien aceptó el cargo y entrará á ejercerlo desde el 1.º de Octubre próximo.

3311-ot.7. *Eduardo Dávila*, Secretario.

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del Crédito Real Uruguayo que hayan integrado la última cuota, pueden ocurrir con sus certificados de acciones á las oficinas de la Sociedad, de 3 á 4 p. m., para recibir los certificados de socios fundadores de acuerdo con el inciso 1.º del art. 28 de los Estatutos.

Montevideo, Setiembre 23 de 1889.

3266-oct.1.º. *El Directorio.*

Obligaciones Hipotecarias

Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de Títulos—Primer semestre

SORTEO DE TÍTULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado con esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

Números 98, 145, 183, 192, 272, 306, 335, 378, 581, 660, 678, 681, 684, 858, 914, 922, 962, 1004, 1034, 1123, 1225, 1264, 1265, 1299, 1310, 1363, 1380, 1388, 1401 y 1459.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde la fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del primer semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

3385-ot.11 *M. Lessa—A. Barreiro y Ramos.*

Sociedad Plaza de Toros

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en el local de la Asociacion Rural tendrá lugar el juéves 10 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y en la cual se dará cuenta de la memoria anual del Directorio y se resolverá sobre los dividendos á repartirse.

Terminada esta sesion se pasará á Asamblea General extraordinaria con objeto de resolver sobre lo prescripto por los arts. 6, 43 y 45 de los Estatutos.

Se previene á los accionistas que para tener voz y voto en las Asambleas deben inscribir previamente sus acciones en el Registro correspondiente, de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos.

3350-ot.10. *El Secretario.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8.000.000
" suscrito	"	4.000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista	3	% al año
" " á plazo de 90 dias	5 1/2	"
" " á 6 meses	6 1/2	"
" " á mas de 6 meses, convencional.		

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p. m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía descosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30

EL COLEGIO

De la Congregacion Alemana

Recibe á los niños en los dias primero de Abril ó primero de Octubre y solamente hasta la edad de nueve años.

2985-ot.3 *La Comision.*

Banco General Uruguayo

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar á Asamblea para el dia 5 de Octubre próximo, con el objeto de modificar en parte los Estatutos.

A este fin se les recuerda que el artículo 40 dispone que deben presentarse en las oficinas del Banco con tres dias de anticipacion, las acciones ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquéllas se encuentren depositadas.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo esquina á Treinta y Trés, á las 4 p.m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

3296-oc.5. *El Secretario.*

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO

D. Bernardo Caymari	*Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	*Vocal.*
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	*Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha, hemos establecido en esta plaza una sucursal de nuestra casa de Buenos Aires, la que se ocupará de la misma clase de negocios que aquella y de la *Agencia de los vapores de la Société des Transports Maritimes de Marsella*, por renuncia que de ella hicieron los señores M. Llamas y C.ª—Esta sucursal será regenteada por el señor don Enrique Aubert, quien firmará por poder.—Montevideo, 23 de Setiembre de 1889.—*Soulas, Benausse y C.ª*—Calle Cerrito 221.—N. B.—La Agencia de vapores queda provisoriamente en el escritorio de los señores M. Llamas y C.ª 3264-oct.4.

Caja Nacional Uruguaya

Segunda cuota

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos, ha resuelto que desde el dia 2 de Setiembre hasta el 2 de Octubre, se haga efectiva en la Tesorería del Establecimiento la 2.ª cuota de 25 % sobre cada accion nominal.

Montevideo, Setiembre 2 de 1889.

3005-o.3 *El Secretario.*

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 % de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.

El Directorio.

Artículo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señala el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 % de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho. ot.15

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Agosto de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	308,766 98
Caja: existencia en efectivo	"	1.331,544 86
Varios deudores	"	3.533,071 58
Depósitos	"	5.000,978 17
	$	10.174,361 59

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	768,503 42
Depositantes	"	5.000,978 17
Emision en circulacion	"	1.404,880 00
	$	10.174,361 59

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos 188.perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:		
Para los socios	5 %	anual
Para el público	4 %	"
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:		
Para los socios	7 %	anual
Para el público	6 %	"

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias	9 %	anual
Para el público	8 %	"

Se reciben cantidades desde 0$20 ó $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado 1:000,000 de pesos
" realizado 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Perís, Cité Trevise núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ª p.s.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 28 de Setiembre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m|n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 4-1 p.m.

Octubre 1.º — 10

FOLLETIN

JORGE GRISON

El amigo del comisario

ha habituado á salir de ese modo, sin decir nada, sobre todo cuando su ausencia podia prolongarse. ¿Qué pasaba entonces? ¿Qué nueva desgracia la amenazaba?

Eran las ocho y Fernando no aparecia.

Juana, inquieta, lloraba.

La condesa, mas para consolar á la sencilla niña que por ella, decidió sentarse á la mesa.

Despues de comer hubo una nueva escena. Juana no queria acostarse sin haber visto á su papaito, por lo cual la condesa se vió en la dura necesidad de hacer uso de la autoridad maternal para obligar á Juana á que se fuese á su lecho. Tuvo todavia que prometerle formalmente que la despertaria cuando el conde hubiera vuelto.

Por fin, Luisa quedó sola.

Ahora podia dar libre curso á sus preocupaciones y á sus lágrimas.

Pero el tiempo se deslizaba siempre con su marcha inflexible.

Abismada de dolor sucumbia por fin á la fatiga y al sueño, cuando tres golpes dados á la puerta de su habitacion la hicieron estremecerse.

Se precipitó hácia la puerta. ¿Era Fernando?

—Nó.

Era Rosalia que se presentaba con la fatídica carta en la mano.

Luisa desgarró febrilmente el sobre. Habia reconocido la letra de su esposo.

Desde las primeras palabras comprendió toda su desgracia. Fernando habia provocado á aquel que creia su rival. Fernando iba á batirse, Fernando que la acusaba, Fernando que deseaba morir!

—¡Nó! ¡nó! exclamó, imposible, esto no puede ser! Es preciso que lo vea, que le diga... ¡Verlo! ¡hablarle! ¿Cómo, Dios mio! La carta no indica nada en dónde puede encontrarse á estas horas!...

Por un momento abrigó la idea de correr á casa de Villers-Faucon, de suplicarle, implorarle, de impedir á toda costa ese duelo [illegible] y bárbaro. ¿Pero esto no era entregarse á sus enemigos, esponerse á toda clase de [illegible]?

Sin embargo, [illegible] no habia [illegible] lugar. Al precio que fuese, Luisa se opondria á él, aunque tuviera que interponerse entre los dos adversarios.

A fuerza de buscar, una inspiracion le vino á la mente. El papel sobre el cual habia escrito la carta Fernando, se componia de dos hojas desiguales. Evidentemente, habia tomado la segunda mitad de dos hojas diferentes, sin duda porque la primera de cada una de ellas contenia un membrete.

Pero notó que la impresion habia dejado, como suele suceder, lijeras huellas, es cierto, pero visibles, en el dorso de la hoja siguiente.

No era fácil reconstituir la inscripcion. La huella era muy débil y además las letras se encontraban al reves. Luisa, á quien la fiebre hacia titilar los párpados y cuyos ojos estaban preñados de lágrimas, le era bastante difícil el descifrar una sola palabra.

Se le ocurrió que restableciendo las letras al derecho, podria leer con alguna facilidad. Corrió á su tocador y colocó una de las hojas de la carta delante del espejo.

Esta vez pudo reconocer muchas letras y, al cabo de algunos minutos, descifrar laboriosamente estas cuatro palabras: CLUB DE LA CONCORDIA.

—Por fin sé donde está, dijo. Y en caso de que no lo encuentre allí, siempre podré encontrar á sus testigos, á sus amigos, á alguien que me ayudará, que me guiará. Ese duelo fatal no se llevará á efecto.

Se precipitó al armario en donde habia colocado el manuscrito de Lasserre. Este manuscrito, cuya llegada habia sido el orijen de todos los acontecimientos que se venian sucediendo, habia estado á punto de arrojarlo al fuego. ¡Cuánto se felicitaba ahora por haberlo conservado!

—Lo mostraré á Fernando, se decia. Lo sabrá todo. ¡Qué importa! ¿Soy yo acaso responsable del crímen que se ha cometido? ¿Tengo yo la culpa que, en un aciago dia, la fatalidad me haya ligado á ese hombre? Nó, Fernando es bueno, Fernando es justo. Lo comprenderá todo. ¡Oh! me devolverá lo que me es mas caro en el mundo: ¡su estimacion y su amor!

Y ocultándose el manuscrito en el seno despues de haberlo introducido en un sobre blanco, se echó un abrigo sobre los hombros y llamó á Rosalia.

XI

El duelo

La camarera, que dormia en una pieza separada de la habitacion de su señora solamente por un corredor, acudió á medio vestir.

Tambien ella como todo el personal de la casa, se habia sorprendido é inquietado con la ausencia del conde. Comprendió que algo grave acontecia en esos momentos y se lanzó fuera del lecho para estar pronta á acudir al primer llamado de su ama.

Creia á Luisa enferma, pero no pudo reprimir un grito de asombro al presentarse la señora de Meursault vestida y dispuesta á salir.

—Rosalia, dijo la condesa, mi marido corre un gran peligro. Es preciso que lo encuentre, que lo vea. Abridme las puertas y despertadme al conserje. Pero hacedlo de modo que nadie, sino vos y él, note mi partida.

—¡Salir sola á semejante hora! La señora no lo medita bien. ¡Es imposible!

—Os digo que es indispensable. Obedeced presto.

—Al menos la señora me permitirá que la acompañe.

—Es inútil, no tengo tiempo que perder.

—Estaré muy pronto preparada, y además de que no puedo bajar así, no quiero que la señora se esponga, sabe Dios á qué.

—Está bien, vamos; pero pronto. La pérdida de un minuto puede ser de fatales consecuencias.

Rosalia se alistó en unos cuantos minutos.

Las cuatro de la madrugada acababan de dar. A esta hora, en el mes de Junio, la luz del dia empieza á dejarse ver.

Una vez en los pasadizos las dos mujeres pudieron marchar sin luz.

Rosalia fué á golpear la puerta del conserje, quien, al reconocer la voz de la camarera, tiró el cordon sin oponer la menor dificultad.

La puerta volvió á cerrarse y las dos mujeres se encontraron en la calle.

A pesar de su resolucion, al aspecto de la extensa avenida silenciosa y desierta, Luisa sintió que un estremecimiento recorria todo su cuerpo. Pero hizo un esfuerzo y se puso en marcha con paso rápido hácia el barrio de Sain-Honoré.

Los fiacres que pasaban eran uno que otro que se dirigia á la llegada de los trenes de la mañana.

Rosalia llamó á uno. Pero al ver á las dos mujeres solas, el automedonte no tuvo confianza y sacudiendo la cabeza prosiguió su camino.

Con un segundo que se presentó, anduvieron mas felices. El cochero se detuvo.

—¿Adónde voy á conduciros, señoritas? preguntó.

Rosalia miró á su señora.

—Al Club de la Concordia, calle Real, respondió la condesa.

El carruaje empezó á moverse pesadamente.

Aunque el trayecto no era largo, á las viajeras les pareció interminable.

Por fin se detuvo en la calle Real.

La puerta del Club estaba aun abierta.

Tras los cristales de las ventanas, se veia el ya pálido resplandor de las lámparas.

—Fernando está aquí, se dijo Luisa, cuyo corazon latia con una violencia inusitada.

Saltó del carruaje y subió las gradas de la puerta principal del edificio.

Un criado de librea que dormia sobre una banqueta se despertó sobresaltado.

—¿Adónde vais vosotras como Pedro por su casa? exclamó deteniendo á Luisa por el brazo. ¡Eh! ¿qué no sabeis que aquí no se entra así?

—Quiero ver al señor conde de Meursault, dijo Luisa tratando de desasirse. Necesito verlo inmediatamente.

—¡Oh! ¡con qué facilidad se dice hoy inmediatamente! Además de que no sé si está allá arriba. En todo caso es preciso comenzar porque me digais vuestro nombre y enseguida lo mandaré á llamar.

—¿Mi nombre? Soy su esposa, la condesa de Mersault.

—¡Ah! escusadme, señora condesa, yo no lo sabia, ignoraba vuestro nombre.

El criado sopló un tubo acústico colocado al lado de su puesto, y una vez establecida la comunicacion, suplicó que se viesa si el señor conde de Meursault se encontraba en alguna sala. En seguida aplicó el oido al tubo para enterarse de la respuesta.

Luisa aguardaba ansiosa.

—Pido mil perdones á la señora condesa, dijo el criado, pero ahora que se me contesta negativamente, recuerdo que el señor conde de Mersault acaba de partir con dos de sus amigos, los señores baron de Pontus-Genétouze y Mamothe-Achard.

—¡Ha partido! ¡Ah! para batirse sin duda! ¿Y sabeis adónde se han dirijido?

—Lo ignoro, señora condesa.

—¡Oh! Dios mio! esclamó Luisa cayendo desalentada sobre la banqueta del criado. ¡Qué hacer! ¡Qué resolucion tomar!...

—Aguardad, dijo el criado conmovido con la desesperacion de la condesa, aguardad: sí; recuerdo bien ahora que esos señores al partir hablaron de las tribunas de Longchamps.

—¡Vamos! es mi última esperanza, dijo Luisa levantándose bruscamente y enjugando las lágrimas que se deslizaban por sus mejillas.

Y sin dar las gracias siquiera al criado que acababa de suministrarle este informe, se lanzó al carruaje.

Al oir hablar de Longchamps, el cochero hizo una mueca de disgusto. Pero estimulado por la vista de una pieza de oro, se decidió á ponerse en camino.

Desgraciadamente, marchaba con tal lentitud, que no habia la menor esperanza de alcanzar al excelente carruaje en que habia partido el señor de Meursault con sus dos testigos.

Al llegar á una de las estremidades de los Campos Elíseos, Luisa interrogó el espacio, y divisó, á unos quinientos metros de distancia á lo sumo, una calesa que marchaba rápidamente. Presintió que ésta debia ser la que ella buscaba.

No habia andado errada en su presuncion. Habiendo tenido necesidad los duelistas de un médico, recurrieron al doctor Lacaussade que vivia en la calle Real, á dos pasos del club.

Esto les habia ocasionado una demora, y si Luisa, menos preocupada de llegar lo mas pronto posible al club de la Concordia, hubiera lanzado una mirada en el mismo camino que hacia, habria visto, al pasar, la calesa que permanecia estacionada delante de la puerta del doctor.

Sin saber por qué y confiada únicamente en el azar, la condesa quiso seguir ese carruaje. Pero cuando se lo manifestó al cochero, éste sacudió la cabeza diciendo:

—De lejos, quizás, mientras lo veamos. Pero si dobla en el Bosque, no respondo de nada.

Sin embargo, hizo todo lo posible, fustigando despiadadamente á sus infelices rocines.

El carruaje perseguido desapareció tras el Arco de Triunfo. Pero cuando Luisa hubo llegado á la misma altura, se asomó de nuevo á la portezuela y pudo verlo en medio de la avenida del bosque de Boloña.

—¡Apresuraos! ¡Apresuraos! gritó al cochero.

—Hago lo que puedo, señora, dijo el auriga fustigando terriblemente á los caballos.

Aun se veia la calesa en la gran avenida. Pero habia ganado mucho terreno el otro carruaje y muy pronto desapareció, y definitiva esta vez.

—¿Y adóndo vamos ahora?, preguntó el cochero.

—¡A Longchamps, presto, muy presto!

El carruaje emprendió nuevamente la marcha. Pero se habia pedido demasiado á los pobres caballos, poco acostumbrados á carreras tan rápidas. No habian avanzado cien pasos mas, cuando uno de ellos tropezó y cayó rendido de fatiga.

El cochero trató de hacerlo levantar. Pero lejos de conseguirlo, la pobre bestia, al tratar de levantarse, volvia á caer con sacudidas que amenazaban arrastrar en su caida á su compañero. El cochero se decidió por fin á descender.

—¡Vamos! hay un tiro roto, dijo. ¿Qué haremos?

Luisa estaba loca de impaciencia.

—Y bien, dijo. ¿Vamos á partir al fin?

—Imposible, señora. Tengo que componer el tiro, y justamente agregó registrándose los bolsillos, no sé qué diablos he hecho de mi cordel. Sin embargo, creia estar seguro de tenerlo.

—Pues bien, vamos á pié, esclamó la condeza. Venid, Rosalia. Corramos, quizás lleguemos á tiempo.

—Pero, señora, advertid que yo ignoro completamente el camino.

—Yo lo sé. ¡Venid! ¡Venid!

Las dos mujeres partieron á todo correr.

Segun la indicacion del cochero, tomaron por lo pronto un buen camino. Pero Luisa se equivocaba al afirmar que conocia bien el bosque. No lo habia recorrido sino en coche y hay detalles que se olvidan. En medio de las embrolladas calles no tardaron mucho tiempo en perderse, volviendo, sin sospecharlo siquiera sobre sus pasos, haciendo asi doble camino.

Marcharon de este modo una larga media hora, acercándose con extrema lentitud al punto á que anhelaban llegar.

Rosalia estaba estenuada de fatiga. Pero Luisa, sostenida por una ajitacion febril, no lo notaba.

De súbito lanzó un grito. Acababa de desembocar en un claro, y al estremo de la calle que abria ante ella, se alzaban las tribunas de Longchamps.

—¡Allí están! ¡Corramos! ¡Corramos! exclamó.

Y haciendo un postrer esfuerzo, se lanzaron en direccion á las tribunas.

El camino que habia que recorrer era largo aun y la condesa se desesperaba de no poder ir más veloz.

—¡Dios quiera que llegue á tiempo! decia.

A fuerza de correr las tribunas concluyeron por aproximarse.

Las dos mujeres divisaron entonces un grupo de hombres que iban y venian sobre el campo.

—¡Corramos, corramos más presto! decia aun Luisa.

De repente el grupo se despejó. Dos hombres solamente permanecieron en frente uno de otro. En seguida una doble detonacion resonó en los aires y uno de ellos cayó, azotando el rostro contra la tierra.

—¡Dios mio! exclamó la desgraciada jóven sintiendo que la sangre afluia á su corazon. ¡Dios mio! haced que no sea él!

Y ahora estaban á la vista del grupo. Pero los hombres se habian dirijido alrededor del herido, al cual levantaron y examinaron la herida. Dos de ellos lo tomaron en sus brazos para llevarlo hasta uno de los carruajes.

Y entonces Luisa podia ver el rostro del herido. ¡Era su esposo! ¡Era Fernando!

La señora Meursault sintió que su vista se velaba. Los hombres, el bosque, las tribunas, todo se dió vuelta á su alrededor, y caia pesadamente á tierra.

Cuando recobró los sentidos estaba en su habitacion, sobre su lecho ante la fiel Rosalia que le suministraba toda clase de cuidados.

—¿Y Fernando? exclamó la infortunada condesa.

Rosalia sacudió la cabeza.

—¿Muerto? preguntó la condesa sintiéndose desfallecida por segunda vez.

—Nó, herido solamente, y el médico dice que la herida no es de gravedad.

—¿En dónde está? Quiero verlo inmediatamente.

—¡Ay! ¡señora, es imposible! Para evitar una complicacion, se le ha trasportado á una quinta cercana en donde permanecerá algunos dias hasta que la bala pueda ser estraida.

—¿No me engañais?... Rosalia, yo tengo confianza en vos, juradme que es verdad lo que decis.

—Os lo juro, señora, por la memoria de mi madre.

—Entonces puedo irlo á ver.

Intentó alzarse sobre el lecho, pero su cuerpo estaba agobiado por la fatiga moral y física á la vez. Volvió á caer sobre la almohada, ahogando un grito de dolor.

—Reposad, señora, la dijo Rosalia. Ademas, en este momento, la presencia de la señora quizás produciria demasiada emocion en el señor conde. Es mejor prepararlo á ello y mañana tal vez se pueda hacer lo que deseais.

De súbito, Luisa se vió acometida por una idea.

En el bosillo del vestido, que no se le habia quitado, no sentia el manuscrito. ¿Lo habia perdido? ¿Lo habia colocado en otra parte?

—Mi abrigo, dijo, dadme pronto mi abrigo.

Rosalia obedeció.

Los bolsillos del abrigo, lo mismo que los del vestido estaban tambien vacios.

¡El manuscrito habia desaparecido!

XII.

El reemplazante de Phillidor.

El mismo dia de las fiesta de las flores, dia que acababa de ser tan doloroso para Fernando y Luisa, tenia lugar, en un mundo social del todo diferente al de los jóvenes condes, una escena de otro género.

Ya hemos dicho que los organizadores de la fiesta, para darle mas atractivo, habian suministrado el césped del bosque á cierto número de saltimbanquis.

Entre estos espectáculos, habia uno sobre todos los demas que alcanzaba un éxito inmenso. Era este el de la *Comedia italiana*, exacta restitucion, decia el cartel, de la antigua *feria Saint-Laurent*.

A decir verdad, no era de ninguna manera la composicion del espectáculo lo que atraia á la multitud. Ciertamente que era interesante volver á ver las antiguas comedias, algunas ingenuas, otras mordaces, que habian regocijado a nuestros padres; pero la principal atraccion era la encantadora Zirzabella, la estrella de la tropa, una rubia adorable, con unos ojos negros capaces de perder á un ermitaño. Difícil seria encontrar, aun entre los cómicos mas diestros en el oficio, mas vivacidad, mas ardor, mas valentía, mas diablo en el cuerpo, en una palabra.

Y sin embargo, Zirzabella, cuyo verdadero nombre era Colomba Mazzaro, no tenia sino diecisiete años de edad y, lo que no dejaba de ser uno de sus menores atractivos, pasaba por ser en extremo virtuosa. Hija del teatro, habia representado desde que supo andar y hablar. De ahí su talento, su seguridad de sí misma.

Pero en vano los espectadores entusiasmados prodigaban bravos, miradas y hasta ramos de flores, porque el papá Mazzaro, empresario de la tropa hacia una vijilante guardia alrededor de su hija, y ademas, si algun galan lograba burlar esa vijilancia, á fuerza de astucia y persistencia y confesaba entonces su pasion, Colomba le volvia la espalda con una risa burlona, que descorazonaba al mas audaz.

Uno solo habia hecho enmudecer su sorna, el cual por cierto no era un gran señor; muy al contrario. Este era un pobre diablo contratado desde hacia poco para reemplazar al gracioso que se le habia despedido á causa de su amor inmoderado por el ajenjo. Se llamaba Diego Bernard y habia sido bautizado autoritariamente por el empresario con el nombre de Angelo. Era un verdadero modelo de buena voluntad y de exactitud.